



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00959506- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud efectuada por la Secretaría Académica, por la cual solicita la designación de Carina Carnero, Eliana Rossi y Sofía Di Leonardo, para desempeñar tareas de apoyo a la gestión en el Área de Enseñanza de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las agentes mencionadas reúnen las condiciones necesarias para las tareas que se le han encomendado;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interinas, a Carina CARNERO (legajo 47931), Eliana ROSSI (legajo 58517) y Sofía DI LEONARDO (legajo 44670) para desempeñar tareas de apoyo a la gestión en el Área de Enseñanza de esta Unidad Académica, a partir del 01 y hasta el 30 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º. Retribuir las funciones asignadas a Carina CARNERO (legajo 47931); Eliana ROSSI (legajo 58517) y Sofía DI LEONARDO (legajo 44670), según el art. 1º de la presente resolución, todas con un monto equivalente a un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación semi-exclusiva (Cód. 118), afectando partidas vacantes del Área Central - Sede 00.

ARTÍCULO 3º. Las interesadas, deberán concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS